

NACIONAL

Fiscal nacional asegura que es “viable” interrogar a Maduro por el caso Ojeda

El persecutor Ángel Valencia señaló que enviaron una solicitud al Departamento de Justicia de Estados Unidos para interrogar al exlíder venezolano en calidad de testigo por el secuestro y asesinato del exteniente Ronald Ojeda.

Javiera Arriaza y Javiera Ortiz

El fiscal nacional, Ángel Valencia, afirmó que es “viable” interrogar al exlíder de Venezuela, Nicolás Maduro –quien se encuentra recluido en Estados Unidos– para obtener información sobre el caso del exteniente Ronald Ojeda, secuestrado y asesinado en Chile en febrero de 2024. En entrevista con T13 Finde, el persecutor aseveró que existen convenios de cooperación con Estados Unidos que permitirían la diligencia. “El fiscal Héctor Barros, que es el fiscal a cargo de la causa, formalizó la petición tanto de interrogar a Nicolás Maduro como de poder tener acceso a la evidencia que fue levantada durante su detención”, precisó Valencia. Acorde con las declaraciones del fiscal, Maduro podría ser interrogado en calidad de testigo, a diferencia del ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela, Diosdado Cabello, quien figura como imputado debido a que, según la fiscalía, él habría planificado y mandado el secuestro y asesinato de Ojeda.

Pese a que Valencia indicó que el fiscal Barros profundizaría en los detalles, adelantó que la petición fue enviada al Departamento de Justicia de Estados Unidos. Sin embargo, por ahora obtuvieron una

respuesta negativa. “Ellos entienden que afectaría la investigación que están llevando (en contra de Maduro), pero ya estamos en un momento en que empieza a intervenir la política, o sea, son dos Estados que se relacionan y un Estado que le solicita cooperación a otro”, destacó el jefe del Ministerio Público.

Aumento de secuestros

El fiscal también reconoció que el país está enfrentando un escenario cada vez más complejo en cuanto a secuestros extorsivos vinculados al crimen organizado. Estos delitos se han vuelto comunes en el país. Por ejemplo, esta semana un hombre de 84 años fue secuestrado durante ocho días. Aunque se logró la detención de los sujetos, el caso alertó a las autoridades. Respecto a esta criminalidad, Valencia señaló: “Estamos mal, pero hemos estado trabajando para enfrentar esa nueva realidad. No hemos quedado pasivos (...) Lo que nos pasa con los secuestros es que, aunque vamos aumentando la efectividad, trabajando cada vez más coordinados y poniendo recursos, no hemos conseguido detener el aumento de secuestros extorsivos. Por eso es que me parece que estamos mal”.

Para el persecutor, la gravedad del au-



mento de secuestros es que ha afectado a personas que no tienen ningún tipo de participación delictual. Pese al alza, destacó que el Ministerio Público ha adoptado diferentes medidas para revertir esta tendencia.